

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores. 5. 4 m. lio real la línea y re-
 los no suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales Anuncios oficiales á 78 céntos. de real líne
 Los comunicados y remitidos se pagarán segun
 la importancia de su contenido y extensión á
 cargo de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

AGUSTIN BOIXA.

Espartera, núm. 2

GERONA.

— Despacho central de Transportes —

Transportes de Mercancias y encar-
gos para España Estrangero y Ultra-
mar.

Gerona 21 de Junio de 1882

A vuela pluma.

Nuestros lectores saben que hace pocos dias se presentó, por el senador señor Montejo Robledo, una proposicion pidiendo la supresion del juramento que establece el reglamento de ambas cámaras y que la proposicion fué aceptada por el Senado, segun dijimos en nuestra edicion anterior. Tambien saben que el gobierno ha declarado por medio del señor Ministro de Fomento en el Senado y del Presidente del Consejo en el Congreso, que esa cuestion del juramento la dejaba completamente libre á la iniciativa y deliberacion de las córtes, lo cual equivale á decir, que el gobierno aceptará aquello que los cuerpos colegisladores le den sin que para ello ponga él de su parte influencia alguna. Ahora bien: despues de esta solemne declaracion; de haber el señor Montejo Robledo presentado su proposicion y de haber sido tomada en consideracion, se reúne el Senado en secciones para elegir la Comision que ha de dar dictámen sobre la proposicion, y resultan elegidos cinco conservadores liberales ó sean cinco enemigos de la abolicion del juramento, y dos ministeriales ó sean uno decidido partidario de la abolicion y otro que, segun dicen que ha dicho, no tiene formado juicio firme del asunto.

El efecto que ha producido la eleccion de la comision, solo puede calcularse leyendo la prensa democrática de oposicion, sobre todo la democrática-monárquica, la cual llega hasta acusar al gobierno de haber sido el autor de ese resultado, como si el gobierno no hubiera cumplido con su deber de permanecer alejado, en terreno imparcial, de una cuestion por él declarada libre. Para ellos, la patria se hunde, el cielo se rasga, la tierra se agrieta, los mares se desbordan, la libertad pelagra y el diluvio se acerca porque la mayoría de la Comision ha resultado contraria á la supresion del juramento y porque algunos amigos del gobierno han votado candidatos de los vencedores. Hay que tomar las cosas con calma y raciocinar sobre ellas sin exageraciones, porque, solamente haciéndolo así, vendremos en conocimiento de que, suprimase ó nó el juramento, ni la patria sucumbe ni la libertad pelagra ni los Españoles han de tener más ni menos de lo que tengau ganas y coner puedan. Lo demás son exageraciones puramente

hijas de criterios exaltados, pues no es tan esencial la cosa para la vida nacional que producir pueda cataclismos. Desde 1812 venimos teniendo constituciones; desde entonces que España ha venido atravesando periodos de verdadera libertad y hasta de verdadero libertinaje, y nunca se ha perdido la partida por existir el juramento, sino por falta de tacto, de liberalismo y de amor nacional en los mas fogosos que tiraban á codillo y han tirado siempre, contra lo que no han sabido adquirir por regla general y que, cuando otros lo han puesto á sus alcances, lo han desprestigiado y herido de muerte á fuerza de verdaderas tonterias rayanas en locuras por lo extrambóticas.

La cuestion del juramento es delicadísima tratándose en cuerpos tan conservadores como los Senados, mayormente si estos tienen la estructura del nuestro. En todas las naciones en donde este asunto se ha tocado, se ha hecho con mucha parsimonia, con mucho tacto y con mucho tiempo, porque querer suprimirlo tan radicalmente y con tanta rapidez, es aventurarse á un fracaso seguro. El juramento tiene dos faces, siendo la mas delicada y expuesta la religiosa, porque interesándose la conciencia individual, dificilmente, al menos con dificultad, se transforma la conviccion y se rompe con la costumbre y creencias en venticuatro horas. No hay pues que achacar á manejos del gobierno lo sucedido; no hay que atacar á los ministeriales que no sean partidarios de la abolicion del juramento tal y como se ha propuesto; hay que achacar el resultado al carácter peculiar del asunto y á la precipitacion y poco tacto con que se ha procedido en la alta Cámara. El gobierno nada ha hecho en pró ni en contra y así lo tenia ofrecido, y los Senadores han votado libremente lo que han preferido y no hay que atacarles, porque han votado lo que han tenido por conveniente, con el mismo derecho con que lo han verificado los que han votado en sentido contrario sin que por ello sean mas ó menos liberales que los demás, pues liberales muy probados conocemos que, á ser Senadores ó Diputados, votarían en favor del juramento un millon de veces si preciso fuera, así como hay otros que votarían porque se suprima el juramento cuantas veces se les pida, y no por ello unos y otros dejarán de ser muy liberales y muy dignos, á no ser que se quiera que los Senadores y Diputados voten lo que otros indiquen á torcidas ó á derechas, porque entonces la cosa variaría completamente.

He aqui como describe *El Norte*, órgano del señor Moret, la situacion de los grupos democráticos.

«Muéstrase en primer término, dice, los disidentes del constitucionalismo, resueltos á pedir reformas

y una marcha liberal, no para provocar conflicto alguno ni poner al Gobierno en compromiso, y entregados á cierta reserva expectante que durara hasta el momento de iniciarse la discusion.

Siguen luego los demócrata-progresistas. En la reunion celebrada por sus diputados y senadores se manifestaron aficiones á entrar en la liza, diversas tendencias y encontrados pareceres, acordándose, por fin, abstenerse en la discusion, á no ser que las alusiones los hagan cambiar de conducta. Expectante bajo otra forma; pero expectante tambien será su actitud, aunque mostrando que se alejan cada vez más del Ministerio.

Respecto á los posibilistas, basta decir que siguen declarando con angélica mansedumbre que nada ha pasado aqui que obligue á un cambio de conducta de los partidos democráticos. El verdadero sistema obstruccionista emprendido contra las reformas, es pequeña cosa para hacerles olvidar sus simpatias por los ministeriales y reanunciar al encanto que tiene siempre tratar con confianza y como amigos amables á los hombres que ejercen el poder.

Por esta vez, del mismo modo que cuando se discutan las únicas reformas llevadas á cabo, serán tambien los demócrata-monárquicos los que se presenten en la brecha: mediante unas ú otras razones particulares, y por algo impersonal, los demás grupos nos cederán el puesto de honor; mas no sin que al hacer estas concesiones se vean obligados algunos á prepararse por si el curso de la discusion los llama á la arena.

Un fenómeno extraño merece ser notado por los políticos. Comenzaban las protestas por repetidas faltas del Gobierno, y hoy mismo se señala el disgusto de los demócrata-progresistas por la conducta de aquel en otros asuntos de detalle. Ha bastado que se anunciara este debate para que el fervor de todos se enfriase: ¿Por qué? Suceda lo que quiera, nosotros seguiremos nuestro camino.»

De perdicion ó sea de aljamiento ó de torpezas ó de travesuras infantiles. ¿No dice al colega nada la actitud de los demás? Ó es que tiene la presuncion de que nunca se equivoca?

Los últimos periódicos americanos traen detalles de los desórdenes políticos ocurridos en Haití. Por supuesta complicidad, han sido fusilados veintiocho personajes, entre ellos el general Parisieu, el ex-diputado Latortue, el general Lys, el diputado Lafoutant y el general Menton. Hay detenidas otras personas cuya suerte futura nadie sabe, y entre las cuales está un senador.

Y eso que aquello es una república: si no lo fuera, acabarían por comerse unos á otros. Bonita situacion y excelente modelo para imitar.

Egipto y siempre Egipto es el nombre que en todas las cancillerias resuena, y en verdad con una ansiedad que pocas veces estará mas justificada que en la hora presente. ¿Cómo se desatará el nudo gordiano de ese conflicto gigante? ¿irán las tropas turcas á orillas del Nilo para reprimir con mano feroz la cólera de las insurrecciones que allí laten? ¿tendremos una segunda edicion de la campaña de Mustafá-Baja en Creta en 1861, por lo severa mas horrible que la de Muravieff en Viena? El que lo creyera seria un insensato.

Hoy, como de 1854 á 56, la cuestion de Oriente vuelve á estar sobre el tapete, escitando de un modo poderoso la atencion de Europa; pero las circunstancias han variado mucho desde aquellos años, así como del de 1861. Turquía no se desangra en luchas interiores, manteniéndola, además de su religion, su conveniencia, unida como una piña.

El Egipto podrá vivir alborotado; la anarquía, fruto de una dictadura militar que embrida los actos todos del kádive, llevará el país á la mas formidable crisis; lo que parece probable y mas que probable seguro, es que los batallones turcos que se batieron en los Balkanes y en Plewna con la bravura que suelen, no irán al Cairo.

Empieza ya á verse, por los que no estamos iniciados en los secretos del alto mundo, un poco claro, principalmente para comprender el ridiculo en que ha caido Francia con la demostracion naval que hace mucho tiempo dimos por fracasada.

La demostracion naval acabará sus dias debatiéndose en la indiferencia pública, sin dirigir sus cañones contra una ciudad de la cual ha dicho Napoleón I: «Alejandro se ha engrandecido mas al fundar Alejandria, meditando el medio de asentar allí su imperio, que con sus brillantes victorias».

Y, por lo que parece, no disparará sus cañones la escuadra aliada; si pudiese, tiempo hace lo hubiera hecho, porque la detiene la mano oculta que ha jugado siempre en esta intrincada cuestion egipciaca, provocada tal vez para hundir el prestigio de la Francia.

En vano morirán degolla los, pues, los europeos á centenares y serán apaleados con frecuencia los consules, y la anarquía mas feo se pasará triunfante y el Kádive será objeto de peligros como los que amenazaban la seguridad de los antiguos reyes bárbaros.

Lo repetimos; hay una mano oculta y eso todos la empiezan á ver, es la mano de hierro de Bismark, que aprieta brindándole salud la del Sultán, y á tiza á ratos perdidos al incansable Arabi, dictador perpetuo de una nacion-campo de las mas célebres discordias que registra la historia.

Este nos trae como por ensalmo á Italia, aliada natural de Prusia en las cuestiones africanas; pero no po-

demostremos extendernos mas por hoy, habida consideracion tambien de que aparece tan enmarañada la cuestión de Egipto.

No concluiremos sin embargo sin antes dedicar unas líneas á la reclamacion internacional que originaron las hecatombes de Saida.

La votacion adversa que recayó hace pocos dias, digimos era debida á la irritacion de la cámara por la cuestión de Egipto, y que la cosa se suavizaria. Esa presuncion arrancaba de que, yendo paralela con dicha reclamacion la indemnizacion de los franceses que han padecido daño en Cuba por la insurreccion filibustera—y cuyo paralelismo tan injustamente atacaron los Sres. Carvajal y Silveira—los primeros abogados nuestros para que se nos diese el dinero perdido en Africa, serian los perjudicados de Cuba, y asi ha sucedido.

Ni á sol ni á sombra dejan dichos perjudicados á los jefes de la mayoría, presentándoseles como á la sombra de Nino en el palacio Borbon, los asedian hasta en los teatros, y como se trata de Lons, por cuya brisa rejuvenecedora no hay un francés de pasta que no suspire con el mismo ardor que un anaçoreta de los desiertos, la cuestión puede darse por favorablemente resuelta.

Y si no al tiempo.

Últimas noticias del correo y telegramas de ayer. Continúan los comentarios y polémicas con motivo de lo sucedido en el Senado: el gobierno continua tambien en su determinacion de permanecer neutral en el asunto del juramento, aunque dispuesto á evitar complicaciones que puedan perjudicar su marcha liberal. Por lo que leemos, se nos figura que el dictámen de la Comisión del Senado favorable al *estatu quo* en tan delicado asunto, sera rechazado por la Cámara, quedando aplazado el asunto para la próxima legislatura. Lo que dicen algunos periódicos de los mas avanzados sobre complicidad del gobierno en lo sucedido, cae por su base absurda como lo prueba el acuerdo de los demócratas-progresistas de Martos y los de Castelar, de no abandonar su actitud expectante unos y benévola otros para con el gobierno sin dejar de defender sus principios. Esto indica que el gabinete, y muy especialmente su jefe, inspira confianza entre los elementos democráticos hasta en los Moretistas, las fogosidades se han templado segun telegramas que tenemos á la vista.

Una mala noticia para concluir. El Consejo de Ministros no ha podido aconsejar al Rey el indulto de los tres secuestradores del secretario de Flaxá que fueron condenados á muerte por el Consejo de guerra celebrado en esta ciudad hace unos dias, y con cuyo fallo se conformó el Excmo. Sr. Capitan General del Principado. Es, pues, seguro, que Gerona presenciara en breve uno de esos espectáculos sensibilisimos que dejan recuerdos dolorosos en los corazones honrados. El verdugo ejercerá en breve su triste mision sobre esos tres infelices, que no por ser criminales, dejan de ser hermanos nuestros y, por tanto, dignos de nuestro afecto en el duro trance en que se ven por el crimen horrendo que cometieron.

Esfuerzos se hacen para ver de salvarles de la muerte; nuestro simplicitud mego animos á los de las muchas personas que gestionan el indulto que ojalá sea concedido despues del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros, cosa que dudamos

pueda alcanzarse, por las tristes circunstancias que concurren en esos desgraciados; pero sigamos pidiendo todos su vida, que asi cumpliremos con un deber de cristianos y de hombres civilizados.

Parece que una importante poblacion piensa hacer—ó lo ha hecho ya—una representacion al gobierno solicitando ser declarada Capital de su provincia, y que cuenta con apoyos valiosos que ayudarán sin duda su gestion en las esferas oficiales. Tambien parece que se trata de aprovechar y hacer valer, para influir en el ánimo del gobierno, la conducta que observa la ciudad solicitante en una importantísima cuestión de actualidad y cuya conducta forma opuesto contraste con la de la Capital que se pretende postergar.

No podemos hoy por hoy ser mas explicitos esperando serlo cuando averiguemos la verdad, que ojalá no aparezca en estos términos.

Hasta hoy no ha llegado á nuestras manos el diario de sesiones del 3. Insertamos á continuacion las palabras pronunciadas por el Sr. Quintana con motivo de la alusion personal del Sr. Balaguer en la discusion del voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Quintana.

El Sr. Quintana: El Sr. Presidente no estaba ayer presente cuando pedí la palabra á consecuencia de una pregunta que me dirigia el Sr. Balaguer; y como le debo una explicacion franca y leal, no extrañe el Sr. Presidente que haya insistido, á pesar de sus indicaciones, en usar de la palabra; y es posible que el peccato que voy á ocupar la atencion del Congreso evite que se pierda mucho más tiempo, ya que tengo el propósito de no intervenir mas en este debate.

El Sr. Balaguer me preguntaba, y por esto le interrumpí, si creiamos nosotros que S.S.SS. tenían el mismo derecho á defender los intereses de Cataluña, que nosotros. (El Sr. Balaguer: Si S.S. me permite, yo daré una explicacion leyendo las cartillas.) ¿Para que? Su señoría va á quedar satisfecho, puesto que desde luego he de decirle que sí; pero así como yo reconozco la lealtad de sus intenciones y de los que hacen causa comun con S.S., reclamo tambien que se reconozca de la manera mas amplia y mas terminante la lealtad de las mias y de cuantos apoyan el voto particular del Sr. Torres.

Yo pregunto al Sr. Balaguer si en todo el tema de mi discurso ha visto una sola palabra, una sola frase, una sola indicacion, un solo concepto, la mas leve reticencia, no ya que pudiera hacer dudar de la rectitud de mis intenciones, sino que pusiera en duda el derecho de todos los Srs. Diputados, que uno solo de ellos lo tiene, de abrogarse la representacion de clases é intereses, representacion que le confiere ampliamente su investidura. Yo no he podido decir eso, jamás; me he esforzado en evitar que se trajera á la arena candente de esta discusion la lucha de Cataluña con las demás provincias; lucha Sr. Balaguer, que planteada cuando la discusion del tratado de comercio, me ha obligado á mi tal vez á apoyar con mas ahinco, con mas vehemencia, y con mas fuerza la idea de la transaccion. Yo le ruego al Sr. Balaguer que compare la conducta observada por nosotros cuando la discusion de aquel tratado, condenándonos á un profundo silencio, haciendo abstraccion de las apreciaciones y de las opiniones nuestras, que tal vez no estaban

completamente en armonia con las aspiraciones de los centros industriales de Barcelona, para que apareciéramos aqui como una unidad, como un solo hombre votando contra el tratado en esta cuestión económica, para demostrar que no habia mas que una idea y un sentimiento de amor al país que nos vio nacer; para no debilitarnos, en una palabra, en frente de los ataques del enemigo comun; y esa conducta queremos poner en frente de la de S.S. S.S. provocando votaciones nominales como la de ayer, por un incidente; para hacer palpable aqui de una manera evidente y clara una division malhadada que nos habiamos esforzado grandemente por evitar, y que sera de funestos resultados, no lo dudeis, para nuestra querida Cataluña.

Termino, Sres. Diputados, diciéndole al Sr. Balaguer lo siguiente: un hijo querido de todos corre al suicidio (El Sr. Balaguer hace signos de sorpresa); el telegrama de que nos daba cuenta ayer, y que han publicado todos los periódicos de Madrid, lo indica de una manera clara y terminante; las aspiraciones de aquellos centros que pedian el libre-cambio antes que la aprobacion del voto particular, es la demostracion elocuente de eso. Su señoría le ayuda á caer al fondo del abismo con su intransigencia; nosotros le recogemos en nuestros brazos, secamos sus lagrimas, calmamos sus dolores y procuramos llevarlo á una situacion en la cual pueda encontrar los medios de resistir y compensar sus quebrantos. Yo quisiera que me oyeran esos industriales, todos aquellos que protestan, y fueran ellos los que contestaran á una pregunta que voy á dirigir á S.S. Si despues del aplazamiento que la transaccion envuelve, llega á su debido término la cuestion del cabotaje con nuestras provincias ultramarinas, planteada por el Gobierno, ¿quién habrá encontrado una solución mejor y una compensacion mas grande á esos inmensos daños anunciados y por los cuales hoy reclaman el libre-cambio? Que la industria tenga fé y confianza en su propio esfuerzo, y crecerá en pujanza cada dia, aumentando así nuestra prosperidad y grandeza.

El crimen de Orán.

Varios periódicos han dado algunos pormenores de un crimen cometido recientemente en Orán, en que figuran dos españoles: Por carta que á *El Día* escriban de Ciudad-Real, en cuya ciudad se encuentra el supuesto asesino, se le trasmite la siguiente relacion del hecho, tal como se refiere en aquella poblacion. Si algo el colega omite, lo hace respetando el secreto del sumario:

«Oliva, que así se llama el supuesto delincuente, antes de marchar á Orán, tuvo tres años una tienda de abanicos y paraguas en Ciudad-Real. En un principio hacia una vida irreprochable, pero despues cambió de tal suerte, que su mujer estuvo loca á causa de los malos tratamientos que de él recibia.

Juan Lopez, que es el asesinado, al salir para Orán, con objeto de vender algun ganado mular, pidió una carta de recomendacion al padre de Oliva, secretario del ayuntamiento de Villanueva del Cardener, con el fin de tener en aquella poblacion persona conocida á quien dirigirse. El padre de Oliva, que es persona de intachable honradez, dió la recomendacion de la mejor buena fé.

Oliva y un tal Seiller fueron en Orán los mentores del infelizmente

Lopez, y por intervencion de ellos vendió el ganado.

El mismo dia que Lopez cambió los billetes franceses que le habian dado en pago de las mulas por moneda española, Oliva y Seiller decidieron asisnarle y robarle la suma, que ascendia á 10.400 rs. Al efecto, Oliva abrió una fosa debajo de su cama, y preparó una gran cantidad de cal, con objeto de que el cadáver no entrase en putrefaccion y los vecinos descubriesen el delito.

Oliva, so pretexto de celebrar la despedida, convidó á cenar á Lopez, y éste, apenas terminada la cena, quedó profundamente dormido. Se cree fundadamente que Oliva le dió á beber veneno. El asesinato de Lopez se verificó, por tanto, sin que éste pudiera oponer la menor resistencia. El cadáver fué depositado en la fosa de antemano dispuesta, y Oliva y su mujer, despues de ultimar todos los pormenores del horrendo crimen, pusieron la cama sobre la fosa y se acostaron como si nada hubiera sucedido.

A pesar de las precauciones del Oliva, los vecinos que vivian en las habitaciones contiguas notaron que en las de Oliva habia un olor insuportable, que el asesino explicó diciendo que su mujer habia comprado alguna carne, y que esta se habia echado á perder y despedia aquellos miasmas.

Las advertencias de los vecinos, no obstante, alarmaron á Oliva, hasta el punto que aquella misma noche desenterró el cadáver, y, hecho pedazos, lo trasladó extramuros de la poblacion.

Oliva hubiera regresado á España sin pérdida de momento; pero los ladrillos que cubrian la fosa estaban muy húmedos y removidos, y el inquilino que le sustituyera hubiera podido sospechar: á fin de hacer esto imposible, dejó allí á su mujer unos dias. A los pocos de llegar él á España, un perro llevó á la plaza de Orán algunos restos del desgraciado Lopez. Las pesquisas de la autoridad no dieron resultado.

Al poco tiempo aparecieron nuevos vestigios del crimen; pero esto sólo sirvió para descubrir el sitio donde Lopez estaba sepultado. El crimen, á pesar de los esfuerzos que para descubrirlo hacian las autoridades, continuaba envuelto en el mayor misterio.

La señora de Lopez habia escrito á éste numerosas cartas, y el tiempo transcurrido y la falta de contestacion la hizo presentir el desastroso fin que habia tenido su esposo; y desconsolada, pero muy resuelta á afrontar todo género de penitencias, trasladóse á Orán y se presentó á las autoridades á darlas cuenta del objeto de su viaje.

El delito fué descubierto incontinenti. Las autoridades enseñaron á la angustiada esposa algunas prendas de Lopez, que reconoció al momento. Interrogado el mesonero donde Lopez residia, dijo que habia salido á cenar una noche en casa de un tal Oliva, y que no habia vuelto. Fueron á la habitacion del asesino, y á poca costa, puesto que el piso lo indicaba, descubrieron la fosa donde primeramente fué enterrado Lopez. Allí estaban, denunciando el atroz delito, los cuchillos de que se habia valido Oliva para el asesinato.

El gobierno francés comunicó el triste suceso al español y el ministro de la Gobernacion telegrafió inmediatamente al gobernador de Ciudad-Real, el cual, para evitar la fuga de Oliva, adoptó muy discretas precauciones. Un agente de orden público, en traje de paisano, se presentó con un paraguas roto en casa

de Oliva: la mujer de éste, dijo que «el maestro estaba de caza, pero que ella podía ajustar el valor de la compostura.» El agente de la autoridad se excusó muy habilidosamente, y, por la tarde, á la hora que debía regresar Oliva del campo, el jefe de orden público y algunos subalternos se apostaron en sitio oportuno. Al ser detenido Oliva, no se inmutó siquiera, pues creyó que se trataba de una reconvencción de las autoridades, y como á esto ya estaba acostumbrado, no concedió importancia al suceso; pero cuando vió que no le llevaban al gobierno de provincia, y que en cambio entraba en la cárcel y se tomaban grandes precauciones para evitar la evasión, perdió la serenidad.

Se dice que la mujer ha confesado la verdad en una de sus declaraciones y que en otra se ha contradicho: pero con estos y otros rumores que circulan, pudiera faltarse al secreto del sumario.

Correspondencias.

Figueras 19 de Junio de 1882.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: El sábado en el último tren descendente, según el itinerario que regia, llegó á esta ciudad precedente de esa ciudad el señor Delegado de Hacienda de la provincia D. Anjel Guerra.

Según parece, motiva dicho viaje la instrucción de un expediente que ha dado mucho estos días que hablar, pero acerca del cual omito hablarlo, pues considero que la materia es sumamente vidriosa, y de ciertos asuntos solo cabe juzgar con tino á personas competentes y con los datos necesarios á la vista, elementos indispensables de toda convicción ilustrada.

A las diez de la noche del mismo sábado, el ruido de una orquesta hendió los aires, mezclándose con ella el acento de los coros. Esto apiñó la concurrencia del paseo ordinario de la noche en La Rambla, delante de la fonda del Comercio, donde se supo se alojaba el señor Delegado, en cuyo honor se hacia aquella manifestación hallándose, como es consiguiente, la música situada con sus atriles debajo de los balcones de la habitación ocupada por la propia autoridad, la cual, al decir de los iniciados en el obsequio, estuvo muy deferente con ellos cuando pasaron á saludarla.

Esto contribuya tal vez á suavizar asperezas, por lo que se refiere al pago de la contribucion industrial, si como dicen la prepulsora de la sereneta fue la sindicatura gremial.

Una carta del diez y siete fechada en Madrid por uno de los mas activos diputados de la provincia, manifiesta se trabaja con ahínco, para que se conceda á esta ciudad la instalación de una estacion contrafiloxérica.

Creo si hoy ha vuelto á Port-bou el Sr. Delegado. Apenas si se le ha visto por nuestras calles un momento, absorbido por las atenciones de su cargo, fuera del hecho material de pasar de la estacion á la fonda.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Merced á las activas é incesantes gestiones del señor Diputado á Cortes D. Felix Maciá y Bonaplata, el pueblo de San Cristóbal de Baget ha podido cobrar parte de los ciento ochocientos reales que el Estado le viene adeudando por la enagenación de sus bienes. Con tal motivo, varios de aquellos contribuyentes han publicado un único dardo las

gracias á su representante en Cortes y suplicándole no cese en sus gestiones hasta lograr el pago del resto de la deuda que acredita la población.

Creemos que el señor Maciá y Bonaplata conseguirá lo que se le pide, pues no es de los Diputados que ceden á inconvenientes ni olvidan un instante los deberes que imponen la justicia y el elevado cargo que ejerce.

Segun noticias que nos merecen crédito recibidas ayer, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda en esta provincia, nuestro querido y buen amigo D. Federico Huguet, secretario que ha sido de este Gobierno de provincia y Sub-Gobernador del partido de Figueras en cuyo cargo cesó hace un año.

De todas veras felicitamos al señor Huguet.

La velada que en la noche del último domingo tuvo lugar en los jardines del Centro Recreativo, estuvo sumamente animada, habiendo sido en gran número las parejas que tomaron parte en el baile. Lástima que la celosa Junta Directiva no aumente el alumbrado de tan ameno local, único defecto que los socios lamentan. El servicio de café y helados no puede estar mejor mentado, por lo cual enviamos al señor Fita un cariñoso aplauso.

Hasta que termine en el Senado la discusion de la base quinta, no se trasladará á Cataluña el señor Balaguer, quien permanecerá un día en Barcelona saliendo en seguida para Vilanova y Geltrú en donde pasará casi todo el verano.

En nuestra anterior edicion se cometieron varias erratas de imprenta, de las cuales, algunas alteraron notablemente el sentido de los conceptos. Afortunadamente, el buen criterio de nuestros lectores habrá suplido la equivocacion de los cajistas.

A consecuencia de una consulta hecha por el señor Gobernador Civil de esta provincia, por real orden se ha dispuesto que no pueden eximirse los empleados de la aduana de Port-bou ni otros empleados del orden civil, de la carga de prestacion personal que, con arreglo á las leyes, pueda imponérseles en el pueblo de su domicilio.

El periódico oficial publica varias disposiciones de la Caja general de ultramar sobre abono á familias de individuos del ejército de ultramar fallecidos, y á soldados cumplidos que actualmente viven en la península.

De once á doce del ocho de Julio próximo, se verificará en este juzgado de partido la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas situadas en el vecino pueblo de Cassá de la Selva.

Ultimadas las diligencias de denuncia, y de conformidad con el dictamen emitido en las mismas por el ingeniero jefe de montes, el señor Gobernador Civil ha dispuesto se verifique la venta en pública subasta de dos cargas de leña gruesa de pino procedente del monte comunal de Ribas y denominado Bosch de la Vila, el día 8 del próximo Julio á las 9 de la mañana en dicha villa bajo la presidencia de su Alcalde, y tipo de dos pesetas 50 céntimos con las formalidades de costumbre; debiendo ingresar en arcas municipales el 90 por 100 de su remate y el 10 restante en la Caja de Tesorería en cumplimiento de lo preceptuado por la ley.

Dice El Ecc. Guixolense del último domingo:

«Ayer dejó caer el ancla en nuestro puerto, el pequeño y veloz yach de recreo francés «Le Follet» que el

año pasado estuvo ya una temporada en nuestro puerto.

Esta noche debe haber salido al objeto de visitar los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia y los de las Baleares y poder hallarse de regreso en esta para la fiesta mayor.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de La Bisbal, D. Francisco Vicens.

Ha fallecido en S. Felin de Guixols, victima de una cruel enfermedad, el conocido joven de aquella poblacion D. Miguel Aymereich y Roura, á cuya familia enviamos el mas sentido pésame.

Las fiestas del Róser y del Carmen que celebrará Puigcerdá los dos primeros domingos del próximo Julio, prometen estar muy animadas. Segun noticias, la orquesta de Castelló de Ampurias será la que amenizará las fiestas.

Se encuentra de nuevo en Madrid el dignísimo Diputado á Cortes por Puigcerdá señor Maciá y Bonaplata. Tenemos motivos para asegurar que su estancia será breve.

Continúan llegando á la fortaleza de Seo de Urgel nuevos cañones de grueso calibre y otros efectos de guerra de sistema moderno.

El ventiocho del mes actual quedará establecido un perfecto servicio de carruages en combinacion con lo llegada y salida de los trenes, entre Vich y San Hilario Sacalm. Los que tengan necesidad de tomar las agnas termales de este punto, estan de enhorabuena.

Segun La Voz del Pirineo, á las once de la mañana del jueves el cielo descargó sobre la Cerdaña un chubasco mas fuerte de lo que se deseaba, porque, mezclado de granizo, ocasionó en algunos puntos del llano y más en las montañas de Caixans y Urtx, daños de bastante consideracion.

Agradecemos al señor Navarro, jefe de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar manuable de los nuevos itinerarios de trenes que comenzaron á regir el día de ayer.

Segun El Olotense, el colono del manso Subirás de aquel término ha tenido el inmenso disgusto de perder á una de sus hijas de tierna edad, que pereció ahogada en una pequeña balsa inmediata á la casa.

Han vuelto á reanudarse los trabajos de instalacion del telégrafo entre Puigcerdá y Seo de Urgel en la seccion comprendida entre esta ciudad y Oliana. Si no se interrumpe de nuevo, por todo el mes de Julio quedará establecido tan importante servicio.

En el tren de la tarde del sábado, salió para Figueras el digno Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Guerra. Segun carta de un amigo que, á parte de la de nuestro corresponsal, recibimos ayer, esperaban en la Estacion al señor Guerra, el señor Sub-Gobernador del partido, oficialidad del cuerpo de Carabineros, emplados del ramo de Hacienda y varios particulares que le acompañaron hasta la fonda del Comercio, dando principio á cumplir la delicada mision que le llevaba, sin levantar mano. En la noche de su llegada fué obsequiado con una serenata que le dió la orquesta y coro que dirige el inteligente profesor señor Cotó. En otra carta que tenemos á la vista, se confirma el buen recibimiento que el señor Guerra ha tenido de parte de aquel vecindario y se añade que el lunes salió de Figueras para Port-bou de donde regresó ayer mañana en el primer tren, llegando á esta ciudad en el de la tarde.

Dentro de dos ó tres días llegará á esta ciudad nuestro buen amigo

D. Miguel Aramburu, comandante de infanteria á quien se ha concedido el retiro que tenia solicitado. Mucho nos alegramos de su regreso.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las disenciones laboriosas (dispepsias), gástricas, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicinas, tos, asma, ahogos, opresion, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Plinskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Dorios, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer del estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joy, de 30 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.

Núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.

Núm. 18, 44.—El Doctor-médico Shorlan, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 64 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad, Narciso Pérez.

Telegramas

Madrid 17.—El Consejo de ministros se ha ocupado en los debates políticos, acordando el indulto para los prisioneros de las partidas disueltas de Cataluña.

En el Congreso continúa la discusion de la ley de consumos. La sesion se prorogará hasta terminarla y votar la ley.

Se ha verificado la recepcion oficial del enviado de Marruecos.

En Consejo de ministros se ha negado el indulto á los secuestradores del secretario del ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Gerona.

En el Senado se ha discutido la ley de Sanidad y la relativa á una penitenciarja de jóvenes delincuentes, aprobándose el artículo de que consta.

Decididamente todas las potencias han aceptado la conferencia de Constantinopla.

En su consecuencia, Francia é Inglaterra, mancomunadamente, enviarán mañana á las potencias las oportunas invitaciones.

Se ha formado en Egipto un nuevo Gabinete bajo la presidencia de Rachen-Bajá.

Reina grande entusiasmo en la población.

Se ha puesto á la órden del día para el lunes la discusión sobre la base quinta arancelaria.

En el Consejo de ministros se ha acordado guardar neutralidad en el conflicto parlamentario entre ambas Cámaras.

El Gobierno no cree absurda la abolición del juramento en el Congreso, manteniéndose el «statu quo» en el Senado, atendida la índole especial de la de esta Cámara.

Se ha acordado que comience el lunes el debate sobre la ley provincial.

Gaceta Religiosa.

Santo de hoy.

Santos. Luis Gonzaga cfr. ESTIO.

Santo de mañana.

San Paulino ob. y Sta. Consorciana v. g.

Cuarenta Horas
Del día 18 al 24 están en la iglesia de San Félix.

SERVICIO DE TRENES

Los trenes para Barcelona saldrán á las 6:35 mañana, 3:48 tarde y 8:24 noche. El primero llevará coches de 1.ª y 3.ª clase, el segundo de las tres clases y el tercero solo de 1.ª y 2.ª

Para Cerbere saldrán á las 7:37 mañana, 8:36 idem y 5:46 tarde. El primero llevará coches de 2.ª y 3.ª clase, el segundo los llevará de las tres clases y el tercero solo de 1.ª y 3.ª

Para Port-bon saldrá á las 6 de la tarde un tren de mercancías que tomará viajeros de 2.ª y 3.ª

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.

AGUSTIN BOIXA

Esparters Núm. 2.—GERONA.

Saldrá del Puerto de Barcelona el 25 del corriente para el de Nueva York

EL VAPOR ESCOCIA

PASAJE Á TERCERA CLASE 40 DUROS.

El servicio es excelente tanto la comida, como la cama, lo cual va comprendido en el precio indicado.

Para tomar pasajes y demás detalles acúdase al Despacho de Agustín Boixa, Esparters 2.—Gerona.

Despacho General de Líneas á Vapor.

PRECIOS DE PASAJE Á TERCERA CLASE DESDE BARCELONA

| | |
|--|------------|
| Valparaiso, Iquique y Callao. | 120 duros. |
| Nueva York. | 45 » |
| Nueva Orleans. | 55 » |
| Londres. | 80 » |
| Veracruz. | 70 » |
| Habana y Puerto-Rico. | 45 » |
| San Thomás, Puerto Cabello, Colon y Savanilla. | 55 » |
| Manila. | 232 » |

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, República Argentina y Estados Unidos, un vapor cada semana.

Para mas detalles acúdase al despacho de Agustín Boixa, Esparters 2.—Gerona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el material de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á descubrir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particular morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Casford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO
Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Junio saldrá de este puerto el

VAPOR ALFONSO XII.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se empiezan solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Presian este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Junio el vapor-correo francés

BOURGOGNE de 5,000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase se rán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA, etc.

Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia médica o-farmacéutica de Barcelona, y certificados de distinguidos médicos.

Anti-herpético, depurativo y anti-apoplético sin rival, acreditado por sus brillantes resultados durante doce años.

Depósito general: San Feliu de Guixols, farmacia del autor. Al por menor en las principales farmacias de Cataluña. (Gerona Dr. Vivas, Cort-Real 17.)—Madrid: Dr. Yarto Menzon, Plaza Descalzas, 6.

Véase el prospecto.

IMPRESA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorea y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, obedi, la pizca en colores, novelas, eticicas, bellas artes, música etc.